

## NOTA DEL TSE

### TSE capacita a partidos políticos para inscripción de candidaturas

**San José, 02 de octubre de 2017.** Los requisitos legales para la inscripción de candidaturas, el procedimiento para la presentación del formulario y los plazos establecidos en el cronograma electoral, fueron algunos de los temas desarrollados en la más reciente capacitación dirigida a partidos políticos.

El taller, efectuado el 23 de setiembre, fue organizado por el Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) del Tribunal Supremo de Elecciones y contó con la participación de la encargada del Programa de Inscripción de Candidaturas y funcionarios del Departamento de Registro de Partidos Políticos. En esta oportunidad asistieron 30 personas de 8 partidos políticos de escala provincial y 8 de escala nacional.

“El plazo de recepción de nóminas de candidatos está definido en el artículo 148 del Código Electoral y se establece desde la convocatoria a elecciones hasta tres meses y quince días naturales antes del día de la elección, que corresponde al periodo del 4 al 20 de octubre. Además, las agrupaciones deben presentar sus nóminas integradas en forma paritaria y alterna por género”, explicó Marta Castillo, jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos.

Para la presentación de las nóminas de inscripción de candidaturas se deberán utilizar los [formularios diseñados por la Dirección](#) y que están disponibles tanto en formato impreso como en versión digital.

El formulario debe entregarse impreso, firmado por cualquiera de los miembros propietarios del Comité Ejecutivo Superior y deberá presentarse físicamente ante la ventanilla única de recepción de documentos en oficinas centrales o en cualquiera de las oficinas regionales de la institución

Este es el octavo taller general que se realiza en San José desde inicios de año.

La próxima capacitación general se realizará en octubre donde se repasarán aspectos sobre financiamiento de partidos políticos. Estas actividades quedan registradas en video mediante el canal Youtube del TSE, algunas de las cuales han recibido hasta 180.000 visitas.

Para acceder al video completo de esta capacitación ingrese [aquí](#)